MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO	DOCUMENTO EGRESO No. 1500002416

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO			
NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH		NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH		FECHA DE PAGO:	03.11.2023
Nit/CC	: 1110461881	Nit/CC	: 1110461881	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 3102308891	Telefono	: 3102308891	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CL 65 BIS 86 50	Dirección	: CL 65 BIS 86 50	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	RETENCI OB 1900000807		3.534.474,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.534.474,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.534.474,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.534.474,00
002	25	2490550010	Servicios	1110461881		3.534.474,00	0,00

TOTALES	3.534.474,00	3.534.474,00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLI.218423 CONTRATO 016-CENACAVIACION-2023

SV.HERNANDEZ SALAZAR JOSE Tesorero / Pagador	MY.WADITH DUARTE RODRIGUEZ CONTADOR CENACAVI	CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ ORDENADOR DEL GASTO	Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	380910723	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 .CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	218423	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-11-03	Código de Referencia:	04500044600380910723	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	3.568.950,00	Valor Deducciones:	34.476,00	Valor Neto:	3.534.474,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones		Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1110461881	Razón Social:	ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	040671133	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	016-CENACAVIACION-2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -	Fecha:	2023-11-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3.568.950,00	0,00	3.568.950,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	34.476,00	34.476,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	3.568.950,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

SV. HERNANDEZ SALAZAR JOSE ANDRES - TESORERO CENAC DE AVIACION

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal-Comprobante

Usuario Solicitante:	MHocubillo	Oscar,Fernando Cubillos,Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-01-6:32 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	218423	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	12323
Valor Inicial:	3.568.950,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.568.950,00	Saldo x Ordenar:	3.568.950,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	34.476,00	Valor Neto:		3.534.474,00		Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4323
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		0,00		Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	1110461881	Razon Social:	ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	040671133	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	223423	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 016CENACAVI2023 GG - R10	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2023-11-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
						Total:	3.568.950,00	0,00	3.568.950,00	3.568.950,00

Objeto:	CTO 016CENACAVI2023 GG - R10 - INF009 - INF SATIS 009 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	OrdenadaPago	3.568.950,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.568.950,00	0,966 %	34.476,00	0,00

CR RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19-80

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2023

FECHA **OCTUBRE**

CONTRATO No: 016-CENACAVIACION-2023

EMPRESA: NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH

V/R CTTO PPAL: $ 39.258.450.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $ 3.568.950.00

PAGO FINAL:

RESERVA []

VIGENCIA [X]

C X P []

223423

PESOS [X]

DOLARES []

TRM []

SERVICIOS [X]

BIENES []

Pz 184273

ICA: 34.476.

CONTROL DE DOCUMENTOS			OBSERVACIONES
1	[]	C.D.P	FIRMA_____/ FECHA_____/
2	[]	CONTRATO (CLAUSULADO)	
3	[]	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA_____/ FECHA_____/
4	[X]	C.R.P	CONTRATISTA_____/RUBRO____/FIRMA_____/ FECHA_____/
5	[]	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO _____/FIRMAS_____/ FECHA_____/
6	[]	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA_____/ FECHA_____/
7	[]	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS_____/ FECHA_____/ REG_____/
8	[X]	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO___/ FIRMA O SELLO ___/
9	[X]	ENTRADA	FECHA____/VALOR_____/ITEM_____/ FIRMAS_____/
10	[X]	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR___/ITEM___/
11	[]	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA_____/VALOR____/
12	[X]	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%/
13	[]	CERT.PARAFISCALES	FIRMA_____/ FECHA_____/
14	[X]	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO_____/ FECHA_____/
15	[]	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

5105702670

51/1094.

ELABORO:P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003217230-2023
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		24.10.2023	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
NAVARRO TRUJILLO ERIKA YULIETH	1110461881		4500436538	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 009 / CONT. 016-CENACAVI-2023 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV. PROF. ASESOR ECONOMICO		1,00	UN	3.568.950,00	3.568.950,00

TOTALES 3.568.950,00

MONTO: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

Fabian Orlando Perdomo Moya
C.C. 10.769.718
SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBOFICIAL FACTURACION

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL ■ / TOTAL □
No. 009
Ciudad (Bogotá), fecha OCTUBRE 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO Identificación C.C 1110461881 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección –Calle 65 bis No 86-50 pinar de álamos Teléfono de contacto 3102308891 E-mail de contacto yuli05112009@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo Oficial Precontractual de CENAC AVIACION Resolución de nombramiento: No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 016-CENACAVIACION-2023 Fecha de suscripción 26/01/2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 14-46-101084683 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30/01/2023 Aprobado por CR. Raúl Andrés Rodríguez Gallego Director CENAC Aviación
5. CRP	No. CDP: 4323 Fecha expedición: 2023/01/23 No CRP 12323 Fecha expedición 2023/01/31 Dependencia 064-Central Administrativa y Contable CENAC Aviación Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Fuente Nación Recurso 10 Valor 39.258.450,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 /12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto

EJEMPLAR

	y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra

	Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION, solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT.
10. PERIODO DEL INFORME	**OCTUBRE**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

CENAC

	VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN		
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

	ESPECIALES DE AVIACIÓN		
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 3: Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

CEMACOR

2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO

COPIA

	DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION

CENAVI

	LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60		
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION

4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE	EVALUACION 273	EVALUACION

CENACE

	MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES	EVALUACION 273	EVALUACION

COPIA

	BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 9: Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL	EVALUACION 273	EVALUACION

CENAC

	EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 10: Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION

5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 11: Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

CENAC

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 13: Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que

aplique)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 14: Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

CENAC

1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA.	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION), HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 15: Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

COPIA

	DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN		
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: 39.258.450,00 Valor autorizado a pagar: 3.568.950,00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PROTECCION	$ 228.500
SALUD	COMPENSAR	$ 178.500
ARL	SURA	$ 7.500

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la

GENERAL

	A.R.L. 3. Cuenta de cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** □ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	**NOTA:** Certifico que realice la verificación de la planilla de pago de seguridad social del prestador de servicio ante el operador correspondiente y el pago fue efectuado por el valor y periodo correspondiente al presente informe.

Para constancia se firma en, **BOGOTA (OCTUBRE 2023)**

MY MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
Oficial de Precontractual CENAC AVIACIÓN
SUPERVISOR
TELÉFONO: 3144535922

CENAC AVIACION

ANEXO M

MODELO INFORME DE GESTIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No: __009_

Ciudad (Bogotá), fecha OCTUBRE 2023

1. No. DEL CONTRATO	016-CENACAVIACION-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26/01/2023
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101084683 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30/01/2023
4. CRP	No. CRP: 12323 Fecha expedición:2023/01/31 Unidas/Sub-unidad ejecutora 064. Dependencia 064-Central Administrativa y Contable CENAC Aviación Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente: Nación Recurso: 10 Valor:39.258.450,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO Identificación C.C 1110461881 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección –Calle 65 bis No 86-50 pinar de álamos Teléfono de contacto 3102308891 E-mail de contacto yuli05112009@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo Oficial Precontractual de CENAC AVIACION Resolución de nombramiento: No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional.

18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.

20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.

21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.

23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del termino para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.

24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION)

25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.

26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.

27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas.

28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) dias calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten ó se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	(POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60		
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 3: Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y	EVALUACION 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 4: Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS. DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES	EVALUACION 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 5: Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES - BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA	EVALUACIÓN 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO		
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 6: Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 9: Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICÓPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES	EVALUACION 272	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	TWINCOMMANDER Y CASA 212		

Obligación No. 10: Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

Obligación No. 11: Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212.	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 12: Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato.

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 13: Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique)

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 14: Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

	OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN		
2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS DEFINITIVOS
3	ADQUISICION DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO
4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION
4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION
5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION

Obligación No. 15: Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO ALA FIJA CATALOGACION OTAN VTOL DE LARGA DISTANCIA (A TODO COSTO) PARA LA COMPAÑÍA B DEL BATALLÓN DE	ESTRUCTURACION PROCESO 283	PONENCIA DE PROYECTOS

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

		OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN			
	2	TWIN COMMANDER	ESTRUCTURACION PROCESO 196	PLIEGOS, DEFINITIVOS	
	3	ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA LOS HELICOPTEROS MI 17 DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ESTRUCTURACION PROCESO 287	PUBLICADO PROYECTO	
	4	SERVICIOS DE REPARACION Y/O EXCHANGE PARA COMPONENTES DE LOS MOTORES (POWER TURBINE MODULE Y COLD SECTION) HELICOPTEROS UH 60	ESTRUCTURACION PROCESO 300	COTIZACION	
	4	ADQUISICIÓN DE COMPONENTES MAYORES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MOTORES Y COMPONENTES MAYORES DE LAS AERONAVES BEECHCRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA GRAND CARAVAN PERTENECIENTES A LA AVIACIÓN DEL EJERCITO	EVALUACION 273	EVALUACION	
	5	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.B. MOTORES TWINCOMMANDER Y CASA 212	EVALUACION 272	EVALUACION	
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomia para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Asi mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, **Bogotá,** OCTUBRE 2023

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
1.110.461.831 DE IBAGUE

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 Hangar 19
Conmutador 4932402 – Ext 39100

www.ejercito.mil.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110461881
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL65#86-50	TELÉFONO:	3111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4522378252	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996238839

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 228.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.500	$ 0		$ 228.500
SUBTOTALES:										$ 228.500	$ 0		$ 228.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.500	$ 0	$ 0	$ 178.500
SUBTOTALES:													$ 178.500	$ 0	$ 0	$ 178.500

planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bogotá D.C, OCTUBRE 2023

CUENTA DE COBRO N° 009

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
C.C. 1110461881

LA SUMA DE 3.568.950,00

Por concepto de: CONTRATO 016-CENACAVIACION-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

Cuenta número: 040671133
Cuenta: AHORROS
Banco: BANCO DE BOGOTA
Ciudad y País: Bogotá- Colombia **sucursal de chapinero**

ERIKA YULIETH NAVARRO TRUJILLO
C.C. 1110461881

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-6

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO No. 1500002417

ACREEDOR
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Nit/CC : 79527435
Telefax :
Telefono : 2786038
Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BR

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Nit/CC : 79527435
Telefax :
Telefono : 2786038
Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BRR

FECHA DE PAGO: 03.11.2023
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	OBLI 21852	1900000730	3.748.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.748.684,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.748.684,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.748.684,00
002	25	2490550010	Servicios	79527435		3.748.684,00	0,00
					TOTALES	3.748.684,00	3.748.684,00

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLI.218523 CONTRATO 017-CENACAVIACION-2023

SV.HERNANDEZ SALAZAR JOSE
Tesorero / Pagador

MY.WADITH DUARTE RODRIGUEZ
CONTADOR CENACAVI

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	380911523	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	218523	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-11-03	Código de Referencia:	045000446003809115 23	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	3.785.250,00	Valor Deducciones:	36.566,00	Valor Neto:	3.748.684,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones		Valor Neto		Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79527435	Razón Social:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	066729547	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	017-CENACAVIACION-2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -	Fecha:	2023-11-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	3.785.250,00	0,00	3.785.250,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	36.566,00	36.566,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	3.785.250,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

SV. HERNANDEZ SALAZAR JOSE ANDRES - TESORERO CENAC DE AVIACION

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2023-11-01-6:32 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	218523	Fecha Registro:	2023-11-01	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	12423
Valor Inicial:	3.785.250,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.785.250,00	Saldo x Ordenar:	3.785.250,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	36.566,00	Valor Neto:	3.748.684,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4323
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	79527435	Razon Social:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	066729547	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	223523	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 017CENACAVI2023 GG - R10	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2023-11-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	3.785.250,00	0,00	3.785.250,00	3.785.250,00

Objeto:	CTO 017CENACAVI2023 GG - R10 - INF009 - INF GEST 009 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-11-14	Generada	3.785.250,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.785.250,00	0,966 %	36.566,00	36.566,00

CR RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/ 730

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2023

FECHA **OCTUBRE** ,

CONTRATO No: 017-CENACAVIACION-2023

EMPRESA: RIVEROS OSORIO HUGO ALBERTO

V/R CTTO PPAL: $ 41.637.750.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL $ 3.785.250.00

PAGO FINAL:

RESERVA []

VIGENCIA [X]

CXP []

223523

PESOS [X]

DOLARES []

TRM []

SERVICIOS [X]

BIENES: []

P= 223523

ICA: 36.566.

		CONTROL DE DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	[]	C.D.P	FIRMA____/ FECHA____/
2	[]	CONTRATO (CLAUSULADO)	
3	[]	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
4	[X]	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/FECHA____/
5	[]	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO ____/FIRMAS____/ FECHA____/
6	[]	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
7	[]	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/REG____/
8	[X]	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO____/ FIRMA O SELLO ____/
9	[X]	ENTRADA	FECHA____/VALOR____/ITEM____/ FIRMAS____/
10	[X]	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR____/ITEM____/
11	[]	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
12	[X]	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION____%/ PAGO____%/
13	[]	CERT.PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
14	[X]	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
15	[]	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

3105702672

51/1095.

ELABORO:P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003217296-2023
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		24.10.2023	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	0079527435		4500436470	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 009 / CONT. 017-CENACAVI-2023 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS ASESORIA ECONOMICO		1,00	UN	3.785.250,00	3.785.250,00

TOTALES 3.785.250,00

MONTO: TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

Fabian Orlando Perdomo Moya
80.766.718

SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBOFICIAL FACTURACION

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL ■ TOTAL □
No. 09
Bogotá (Cundinamarca), octubre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación C.C. 79.527.435 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección - ciudad de residencia CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 Teléfono de contacto 3104775599 E-mail de contacto betoharo@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA Cargo Oficial Pre Contractual CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento No. 2023180000793673 del 18 de enero de 2023.
3. NO. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 017-CENACAVIACION-2023 Fecha de suscripción 26-01-2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 14-46-101084600 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30-01-2023 Aprobado por CR. Raúl Andres Rodríguez Gallego Director CENAC Aviación
5. CRP	No. CDP 4323 Fecha expedición 23-01-2023 No CRP 12423 Fecha expedición 31-01-2023 Dependencia **064** Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES,

CENACAVI

	CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente Nación Recurso 10 CSF Valor $41.637.750,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto

CENAC S.A.

	1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio

CENACOM

	Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

CENACE

19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia.
20. Durante la evaluación el comité económico deberá verificar queb los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo.
21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.
22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.
23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.
24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del

CENACO

	proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual

CENAC AVIACIÓN

	cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran; y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual. 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan

CENACE-XXX

<table>
<tr><td></td><td>estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.
Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>OCTUBRE</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Proceso de Selección Mínima Cuantía No.255</td><td>No.255-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>Solicite la creación de los códigos UNSPSC para el proceso No.255-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CAÑAL DEDICADO SIN REHUSÓ 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Proceso de Selección Mínima Cuantía No.255</td><td>No.255-CENACAVIACION-2023</td><td>Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo e invitación pública del proceso de mínima cuantía No.255-MC-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSÓ 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Proceso de Selección Mínima Cuantía</td><td>No.255-CENACAVIACIÓN-2023</td><td>Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo e invitación pública</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

CENACAVIA

		No.255		del proceso de mínima No.255-MC-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.
	4	Proceso de Selección Mínima Cuantia No.255	No.255-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de mínima cuantía No.255-MC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSO 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.
	5	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Elabore el informe de evaluación de los eventos de cotización No.10332; No.10331; No.10330; No.10329; No.10328; No.10327; No.10325; No.10324 y No.10333 del proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
	6	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y adjudicación del proceso

CENACAVIA

				de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
	7	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Asistir a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y adjudicación del proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
	8	Carpetas Maestras No.134 y No.095	Carpetas Maestras No.134 y No.095	Realice la consolidación de la documentación en carpeta maestra y entregar formal de las mismas para los procesos No.134; No.095.
	9	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	No.174-CENACAVIACION-2023	Estructure la Adenda No.1 del proceso de selección abreviada subasta inversa No.174-SASI-CENACAVIACIÓN-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
	10	Proceso de	No.174-	Estructure la respuesta al

CENACAVIA

	Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	CENACAVIACION-2023	informe de recomendaciones (económicas) DANTE mediante radicado No.2023132013644963 del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.174-SASI-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DAVAA PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
11	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	No.174-CENACAVIACION-2023	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada menor cuantía subasta inversa No.174-SASI-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
12	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION-2023	Realice la evaluación económica del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
13	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION-2023	Realice la solicitud de precio artificialmente bajos proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
14	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.0153 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN para la

CENACAVIA

				ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA-CONAT.
	15	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.268-CENACVAIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA-CONAT. (Día 7 julio de 2023 11:05 a. m. a 11:35 a.m.)
	16	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.260	No.260-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.260-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la " ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32".
	17	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.268-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA".
	18	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION-2023	Estructure el formulario de preguntas y respuestas No.1 a las observaciones presentadas al informé de evaluación del proceso de selección abreviada menor cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023, cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
	19	Proceso de Selección Mínima Cuantía	No.207-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de

CENACAVIA

		No.207		información de proveedores No.207-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es a "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA EL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023".
	20	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION2023	Realice la evaluación económica final del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $41.637.750,00 Valor autorizado a pagar $3.785.250,00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	$242.300,00
SALUD	SANITAS	$189.300,00
ARL	POSITIVA	$ 8.000,00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.
 Nota: Lo anterior conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
3. Cuenta de cobro

CENACAVIACION

15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** □ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	Certifico que realicé la verificación de la planilla de pago de seguridad social del prestador de servicio ante el operador correspondiente y el pago fue efectuado por el valor y periodo correspondiente al presente informe.

Para constancia se firma en Bogotá en el mes de octubre de 2023

FIRMA SUPERVISOR
Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
C.C. 1.099.282.027
CELULAR 314 4535922

CENACAI

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 09

Bogotá (Cundinamarca), octubre 2023

1. No. DEL CONTRATO	017-CENACAVIACION-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26-01-2023
3. PÓLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De la Póliza 14-46-101084600 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 30-01-2023
4. CRP	No. CRP 12423 Fecha expedición 31/01/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora Central Administrativa Y Contable Especializada de Aviación Dependencia 064 Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente Nación Recurso 10 CSF Valor $41.637.750,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación C.C. 79.527.435 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 Teléfono de contacto 3104775599 E-mail de contacto betoharo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

	Cargo Oficial Pre Contractual CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento No. 2023180000793673 del 18 de enero de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro

	del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.

	15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar queb los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación

económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad.
23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual , al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas.
24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN)
25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos.
26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.
27. Elaborar las minútas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas.
28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los

	contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 37. El contratista deberá mantener un ambiente

<table>
<tr><td></td><td>laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.
38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez qué tenga relación con el objeto del contrato.
39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN.
Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 8: Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Proceso de Selección Mínima Cuantía No.255</td><td>No.255-CENACAVIACION-2023</td><td>Solicite la creación de los códigos UNSPSC para el proceso No.255-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSÓ 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Proceso de Selección Mínima Cuantía No.255</td><td>No.255-CENACAVIACION-2023</td><td>Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo e invitación pública del proceso de mínima cuantía No.255-MC-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, POR CANAL DEDICADO SIN REHUSÓ</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

					1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.
		3	Proceso de Selección Mínima Cuántía No.255	No.255-CENACAVIACION-2023	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo e invitación pública del proceso de mínima No.255-MC-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objetó es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSÓ 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.
		4	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.255	No.255-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de mínima cuantía No.255-MC-CENACAVIACIÓN-2023 cuyo objetó es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET POR CANAL DEDICADO SIN REHUSÓ 1:1, PARA LA DAVAA, BAAAS, CIGOA, CACSA, CENAC-AVIACION Y BAAV-1, BAMAV-1 DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO.
		5	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Elabore el informe de evaluación de los eventos de cotización No.10332; No.10331; No.10330; No.10329; No.10328; No.10327; No.10325; No.10324 y No.10333 del proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objetó es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO

			DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
6	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y adjudicación del proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
7	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco No.179	No.179-CENACAVIACION-2023	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y adjudicación del proceso de selección abreviada acuerdo marco de precios No.179-SAAM-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023". LOTE No.1 ((I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA.
8	Carpetas Maestras No.134 y No.095	Carpetas Maestras No.134 y No.095	Realice la consolidación de la documentación en carpeta maestra y entregar formal de las mismas para los procesos No.134; No.095.

		9	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	No.174-CENACAVIACION-2023	Estructure la Adenda No.1 del proceso de selección abreviada subasta inversa No.174-SASI-CENACAVIACIÓN-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
		10	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	No.174-CENACAVIACIÓN-2023	Estructure la respuesta al informe de recomendaciones (económicas) DANTE mediante radicado No.2023132013644963 del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.174-SASI-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DAVAA PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
		11	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No.174	No.174-CENACAVIACIÓN-2023	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada menor cuantía subasta inversa No.174-SASI-CENACAVIACIÓN-2023, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
		12	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACIÓN-2023	Realice la evaluación económica del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
		13	Proceso de Selección Abreviada	No.111-CENACAVIACIÓN-2023	Realice la solicitud de precio artificialmente bajos proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía

		Menor Cuantía No.111		No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
	14	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades No.0153 que emite el BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN para la ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA-CONAT.
	15	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.268-CENACVAIACION-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA-CONAT. (Dia 7 julio de 2023 11:05 a. m. a 11:35 a.m.)
	16	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.260	No.260-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.260-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la " ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES AERONÁUTICOS PARA LA BRIAV32".
	17	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.268	No.268-CENACAVIACION-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.268-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR BAAAS-DAVAA".

	18	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION-2023	Estructure el formulario de preguntas y respuestas No.1 a las observaciones presentadas al informe de evaluación del proceso de selección abreviada menor cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023, cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
	19	Proceso de Selección Mínima Cuantía No.207	No.207-CENACAVIACIÓN-2023	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.207-SIP-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA EL CENTRO DE ALISTAMIENTO PARA EL COMBATE Y SEGURIDAD DE AVIACIÓN I Y II, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023".
	20	Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111	No.111-CENACAVIACION-2023	Realice la evaluación económica final del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.111-SAMC-CENACAVIACION-2023 cuyo objeto es SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA INSPECTORES DE AERONAVEGABILIDAD.
11. CONSTANCIAS	Dejó constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el suscrito y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACIÓN ha dado			

	cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Bogotá en el mes de octubre e 2023

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79527435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 96 B # 19 - 60 TORRE B	TELÉFONO:	7473904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02- CONTRATO AVIACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7895441051**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		207835066	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 242.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 242.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITÁS S.A.	1	$ 189.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 189.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 439.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 439.600**

Bogotá D.C., Octubre 2023

CUENTA DE COBRO No. 09

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACIÓN

Debe A:

NOTA: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435

LA SUMA DE: $ 3.785.250,00

Por concepto de: CONTRATO No.017-CENACAVIACION-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

Cuenta número: 066729547
Cuenta: AHORROS
Banco: AV VILLAS
Ciudad y País: Bogotá- Colombia

HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435